

ACTA N°158 - En la ciudad de Rivera, a los siete días del mes de agosto de dos mil veinticuatro, se reúne en carácter de Sesión Solemne la Junta Departamental de Rivera en la Sala de Sesiones Gral. José Gervasio Artigas, bajo la Presidencia de su titular Sr. Edil Sergio Rauduvinicche Lemes; actuando en Secretaría el Sr. Secretario General Domingo Techeira, y la asistencia de los siguientes Sres. Ediles: Marco Antonio Da Rosa, Heber Freitas Turnes, Elizabeth Rodríguez, Robert Costa Quevedo, Camila González Larumbe, Zaida Loreley Castro, Manola Brant Bravo, José Luis Pereira, José María Antuña, Alaides Olivera, Manuel Vellozo, Tania Vargas, Mabel Fajardo Díaz, Jonny Fabricio Méndez, Luciano Andrés Machado, Esteban Quiroz, Clovis Douglas Padilla, Adriana Ocaño, Italo Eloy Guarisco, Luis Ernesto González, Roberto Machado, Adrián Ferreira, Fabián Chilis, Nilo Amilto Castro, Juan Carlos Merladett, Leandro Muñoz, Rosario Acuña Flores, Ramón Camps, Luis Mario Leite, Carlos Roberto Da Silva, Graciela Da Rosa, Fernando Alonso, Walter Machado Retamar, Elsa Muniz, Juan Sanguine, Álvaro Pereira, María Leonor Rosa Viera, Walter Gustavo Paz, Richard González, Giovani Pimentel, Sendy Barreto, Dickenson Correa, Sergio Rauduvinicche, Nuri Rodríguez, Carlos Morais Jorge, Edgar Leivas, Laura Domínguez, Verónica Otero, Jorge De Barros, Ana Cabrera, Delbia Pimentel, César Montejo, Eliana González, Priscilla Vellozo, Héctor Marcelo Antúnez Maciel, Alessandra Núñez, Fanny Araújo, Luis Alberto López, Pablo Saravia, Carlos Enrique Caballero, Nancy Olivera, Antony Meneses, Enrique Guadalupe, Carla Sabrina Morais, Yanina Caballero, Fernando Araújo, Gustavo Núñez, Yolanda

Machado, Sergio Meneses, Magela Ferreiro, Mariano Camacho, Zully Romero, Pablo Melo, Carlos Alfredo Valerio, Edis Moraes, Nancy Suárez, Santiago Santesteban, Carlos Julio Esteves, Margarita García, Alex Guevara, Carlos Camargo, José Vargas, Froilán González, Juan Manuel Rodríguez, Nidia Lilián Cuadro, Aída Gonzálvez, Leonardo Grossi, Nelson Rodríguez, Macarena Mello, Marta Diniz, Alejandra Rabaza, Rubenson Silva, Eduardo Esteves, Alejandro Di Falco, María Laura Viera Ramos, Waldemar Mancebo.- **ORDEN DEL DÍA: Homenaje al acto heroico del Bombero Diego Sebastián Madruga Aguirre, el cual rescató a dos niñas de un incendio en barrio Mandubí.**- **Sr. Presidente:** buenas noches, Sres. Ediles, buenas noches, funcionarios, siendo la hora 18:43 minutos damos inicio a la Sesión del Día.- **Sra. Edil Elizabeth Rodríguez:** gracias, Sr. Presidente, vamos a solicitar cuarto intermedio de quince minutos.- **Sr. Presidente:** votamos por la solicitud de la Sra. Edil, **23 votos afirmativos, Unanimidad.** (*Cuarto Intermedio 15 minutos*) - Buenas noches, Sres. y Sras. Ediles, buenas noches, Sras. y Sres. Funcionarios; siendo la hora 18:50 minutos damos inicio a la Sesión del día a la fecha.
ÚNICO ASUNTO - ORDEN DEL DÍA: Homenaje al acto heroico del Bombero Diego Sebastián Madruga Aguirre, el cual rescató a dos niñas de un incendio en barrio Mandubí.- **Sr. Edil José M. Antuña:** únicamente para que quede en Acta, se levanta el cuarto intermedio porque si no estaríamos fuera de fecha, gracias Sr. Presidente.- **Sr. Presidente:** disculpe, Sr. Edil, se levanta el cuarto intermedio.- **Sra. Edil Elizabeth Rodríguez:** Sr. Presidente, para recibir al homenajeado, pedir que se pase a

Régimen de Comisión General.- **Sr. Presidente:** votamos, 27 votos afirmativos Unanimidad. Solicitamos al Homenajeado que pase junto a su familia. Bien, comenzamos, tiene la palabra el Sr. Edil José Vargas. **Sr. Edil José Vargas:** buenas noches, Sr. Presidente, Sres. Ediles, Diego; antes que nada quiero agradecer a todos los compañeros, principalmente por apoyar esta iniciativa y también por el aguante de haber esperado este atraso, porque sabemos que tenemos horario que cumplir y es importante. Bueno, quiero agradecer a cada uno de ustedes por apoyar esta iniciativa, sabemos que a veces somos ásperos en criticar, pero también a veces reconocer el compañerismo; bueno, y el aporte de cada uno. Nosotros tuvimos la iniciativa de homenajear, bueno, ahora presente Diego Sebastián Madruga Aguirre, el cual nosotros encontramos y a veces hablamos de una sociedad la cual que está perdida en ego propio, de pensar siempre como se dice en su ombligo propio, y de no mirar a su alrededor, y bueno, creo que esto es un hecho el cuál es digno ser resaltado, dentro de a veces siempre de haber escuchado tragedias y a veces algunos incidentes, que uno sabe que el ser humano tiene, entonces para empezar hoy estamos reunidos para homenajear a alguien que arriesgó su propia vida para salvar a otras personas. Eso en cualquier lugar se llama como un “Acto Heroico” el protagonista, el héroe, marca con su acto el camino de una sociedad, son referentes, son aquellos que por nada a cambio van más allá de su deber. Los héroes suelen ser personas comunes y corrientes, que ante un hecho determinado no dudan un segundo en anteponer al otro que a sí mismo, hechos destacados que hacen toda la sociedad sean mejor. Hoy estamos

reunidos acá para homenajear a un héroe, a un riverense que arriesgó su propia vida, decidió tirarse a las llamas para rescatar a alguien, el “HÉROE” está entre nosotros hoy, y se llama Diego Sebastián Madruga Aguirre, este héroe y sus actos deben ser divulgados y deben ser reconocidos por esta sociedad, cuando a veces nos quejamos que la sociedad toma rumbos que no queremos, es cuando más tenemos que afianzar, es cuando más tenemos que apuntar a la misma con hechos destacados en pro de la sociedad toda, sin ningún beneficio propio, este héroe Diego Sebastián Madruga Aguirre merece este reconocimiento, un reconocimiento que debe salir fuera de estas paredes de la Junta Departamental de Rivera y llegar a toda la sociedad y transformarse en un clamor popular, ¿por qué? Él, con un acto, con su acto logró que toda una sociedad pueda visualizarse como mejor y pensarse con la comunidad. Diego Sebastián Aguirre, , recibe hoy nuestras felicitaciones, que tu familia hoy aquí presente, que compañeros de trabajo, jefes, vecinos, sepan que un héroe comparte una vida diaria con ellos; en nombre de todos los riverenses; Diego Sebastián Madruga Aguirre recibe este reconocimiento y este agradecimiento, muchas gracias por tu acto heroico. Era eso, Sr. Presidente.- **Sr. Edil Esteban Quiróz:** muchas gracias, Sr. Presidente, le damos la bienvenida a Sebastián, a su familia, es un placer conocerlos. Voy a discrepar un poquito de mi compañero, no voy a llamarlo de héroe, porque entiendo que es una persona joven que está aquí entre nosotros y prefiero llamarlo por su nombre Sebastián, que es alguien que, justamente, es alguien que estaba, digamos, no en sus funciones pero sí igualmente

tiene incorporado eso de su trabajo, lo hace eso con responsabilidad, y siendo tan joven, y lo remarco porque en realidad muchas veces criticamos a los jóvenes en todos los diferentes ámbitos y cuando veo alguien que está aquí entre nosotros, y que hizo una gran acción comprometido con su deber y comprometido, bueno, no conozco su historia, pero quizás desde pequeño tuvo la idea de ser bombero ¿o no? Pero justamente es algo que creo que lo tiene muy incorporado, entonces, mis felicitaciones, y que creo que eso te va a llevar a un gran destino en la vida porque con estas acciones es lo que tenemos que reivindicar porque son acciones humanas que justamente lo que hace es resaltar la humanidad, en este caso de tu profesión como bombero, pero que deber ser como ejemplo para cada uno de nosotros, nos movemos de poder hacer lo mejor posible y no solamente por el deber ser, sino por algo que sentimos por nuestra propia profesión y por el trabajo que estemos realizando, así que nada más que mis sinceras felicitaciones a ti y a tu familia, y muchos éxitos Sebastián.- **Sra. Edil Aída Gonzalvez:** bueno, buenas noches Sebastián. Los bomberos, la policía, los médicos, las maestras, somos las profesiones que son las bases de la sociedad, y hay que ser valiente para tener esas profesiones; no estoy menospreciando las otras profesiones, pero ¡esas hay que ser valiente!, bueno, así que dada a tu juventud y dada a la experiencia, espero que tengas muchos años de bombero, y bueno, que no se repita el riesgo que tuviste pero sé que vas de la misma manera en cualquier circunstancia parecida, y lamentablemente en Rivera todas las semanas se incendia algo y sobre todo las casas más vulnerables y todos sabemos lo que cuesta a veces armar un rancho. Así

que te felicito y que sigas muchos años más como bombero.- Sr. Edil

Waldemar Macebo: Sebastián y familia, bienvenidos a esta Casa, para mí es un orgullo acompañar este homenaje que se te realiza, sabiendo que de haber tenido la honra de pertenecer de Organismos Estatales destinados a proteger a los ciudadanos sabe lo que es el sacrificio, me incluyo como dijo la compañera que me antecedió. A médicos, maestros a todos aquellos que corren, o hacen de su vida mejor dicho una profesión digna de servir al prójimo. Ser bombero en realidad entiendo que no es un trabajo, realmente hay que entrenar para ello, hay que quebrantar los propios sentimientos de dificultar que podamos tener cada uno, y en realidad entiendo, como te dije hace un momento, no es un trabajo, es una forma de vida. Y al abrazar esa forma de vida, recuerdo esa primera estrofa del himno de los bomberos que es “del pueblo para el pueblo”, y me viene un estado de satisfacción en saber que un bombero con tanta juventud ha aprendido y ha asimilado ese valor que la propia profesión trata de inculcar a todos. Así espero que la propia Institución, que el próximo 27 de octubre que es el día del bombero, pueda reconocer ese acto que tú tuviste, ese acto de rojo, y creo que esa Institución y tus compañeros, y como nosotros, estamos orgullosos de esa dedicación y ese desprendimiento que has tenido por la vida ajena. Te felicito, y felicito a la familia también porque hace parte del sostén de una persona cuando desempeña ese tipo de funciones, muchísimas gracias por haber dedicado ese pedacito de tu vida a salvar a otros seres que lo necesitaban. Muchas gracias, Sr. Presidente.- Sr. Presidente: gracias, Sr. Edil, creo que ya han hecho el uso de la palabra todos los Sres. Ediles que

habían solicitado, creo que es de rigor decir a Diego si quiere decir algunas palabras, si quiere transmitirnos algo, Diego.- **Sr. Diego Sebastián Madruga Aguirre:** primero que nada, buenas noches; perdón que me atrasé un poquito, y bueno, creo yo que lo que hice no fue como bombero, sino que como persona, que por más que estemos entrenados como dijo “del pueblo para el pueblo” creo yo que lo hice como persona y no como bombero, y agradezco todo esto, no me lo esperaba; bueno, bueno creo yo, no sólo yo hubiese hecho esto sino cualquier otra persona, agradezco mucho todo lo que hicieron y las palabras, y bueno, muchas gracias.- **Sr. Presidente:** gracias a ti, Diego, y agradecer al Sr. Edil José Vargas por la iniciativa, a la palabra de todos los compañeros aquí, Diego está representando el pueblo riverense con cada uno de los Ediles de las diferentes colectividades y partidos políticos que fueron elegidos para ocupar este lugar, y es desde este lugar que nosotros te rendimos homenaje y celebramos que la juventud, como decía el Sr. Edil Esteban Quiroz, esté haciendo cosas en pro del cuidado de los demás ¿no?, nosotros que vemos tantas cosas difíciles que vivir, esas, las cosas como sociedad las tenemos que destacar, así que gracias por tu labor, que se extienda a tus compañeros y también el saludo de la labor que hacen día a día, y orgullosos estamos nosotros como Legislativo Departamental de recibirte en esta Casa y brindarte el homenaje merecido que tenés, y muchas gracias, Diego, por estar y valió la pena esperar; así que tranquilo, con respecto a eso no hay ningún inconveniente, lo que le vamos a pedir al Edil José Vargas y a un Edil por Partido que pasen, Esteban, quizá Dra. Aida, el Sr. Edil Waldemar

Mancebo, que nos acompañen a entregarle a Diego una placa recordando este día y el homenaje que aquí te brindamos, estimado. Si podés dar la vuelta por acá te queda mejor, Diego. (*Aplausos*). Muy bien, Sres. Ediles, agradeciéndoles a Diego y a su familia por la presencia. Siendo las diecinueve horas y diez minutos, damos por finalizada la Sesión.-

T.L.

Domingo Techeira
Secretario General

Edil Sergio Rauduviniche Lemes
Presidente